

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41180** VALENCIA

Doña María Jose Navarro Melchor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores numero 000434/2009 habiéndose dictado en fecha 9-11-09 por el ilmo/a. sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de "L´Horta ACS Instalaciones Empresariales, Sociedad Limitada Laboral" con CIF B-97124275, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal don Gonzalo Boronat Ombuena, con NIF 73536238V, Economista, con despacho profesional en Valencia, calle Ribera, número 7, 2.º, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 10 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090087972-1